

leído que fue el informe antes mencionado mandándose a incorporar un ejemplar del mismo al expediente de la presente junta.

Considerado y resuelto el primer punto constante en el orden del día el Presidente pone en conocimiento de la junta el segundo punto a tratarse, procediéndose en consecuencia a dar lectura al informe del Comisario el mismo que también es aprobado por unanimidad.

Agotado como está el segundo punto del orden del día el Presidente pone en conocimiento de la Junta el tercero de ellos y esta entra en conocer el Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2017, que no hubo movimiento económico, No habiendo otro punto que tratar el Presidente declara concluida la sesión y concede un receso para que se proceda a redactar el Acta.

Luego de un receso de treinta minutos y elaborado el Acta de la Sesión se procede a la lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman todos los asistentes en unidad de Acto con el Presidente de la Junta y El secretario que Certifica.



**GERENTE GENERAL
ACCIONISTA-SECRETARIA
IVANA MARIA GALLEGOS GÓMEZ**



**PRESIDENTE-PRESIDENTE DE
LA JUNTA-ACCIONISTA
JUAN XAVIER GALLEGOS GÓMEZ**



**LUIS FELIPE GALLEGOS GOMEZ
ACCIONISTA**